



FECHA DE PUBLICACIÓN: 12 DE MARZO DE 2019

PLANTILLA DE RESPUESTAS DEL EXAMEN TEÓRICO PARA LA CREACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACION TEMPORAL Y PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO TÉCNICO ESPECIALISTA II, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C2, ÁREA DE ACTIVIDAD PRENSA, ARTES GRAFICAS, REPROGRAFIA, OFICIOS ARTISTICOS, DIBUJO TECNICO, ARTISTICO Y CIENTIFICO, FOTOGRAFIA ARTISTICA Y CIENTIFICA, RESTAURACION, MEDIOS AUDIOVISUALES Y ESPECIALIDAD MODELO EN VIVO

1	C	16	A
2	B	17	B
3	C	18	B
4	C	19	D
5	D	20	D
6	B	21	B
7	B	22	D
8	A	23	B
9	B	24	D
10	A	25	C
11	D	RESERVA 1	B
12	C	RESERVA 2	A
13	B	RESERVA 3	B
14	A	RESERVA 4	D
15	C	RESERVA 5	C

Según las bases de la Convocatoria, punto 4.1.1, el ejercicio se calificará de 0 a 40 puntos, 40 % la parte teórica (16 puntos) y 60% la práctica (24 puntos), siendo necesario obtener un mínimo de 20 puntos para superarlo y dado que el Tribunal queda facultado para determinar el nivel mínimo exigido para la superación del ejercicio, acuerda el siguiente criterio:

El mínimo de 20 puntos necesario para superar la Fase de Oposición se alcanzará sumando las puntuaciones de la prueba teórica y práctica, debiendo alcanzar además un mínimo en cada una de ellas:

- En la prueba teórica el mínimo se establece en 12 preguntas después de contabilizar las correctas y las erróneas (-1/4) **7,68 puntos**.
- En la prueba práctica el mínimo será de **11 puntos**.